

Ciudad de México a 27 de abril de 2020

Comunicado No. 8

CR-8/270420

Estimada Comunidad Universitaria:

Han sido días complejos en los que hemos aprendido a convivir, adaptarnos y a sostener en lo alto el ánimo para no desistir en las tareas académicas, familiares, profesionales y sociales. Esta pandemia impide tener certidumbre sobre lo que antes considerábamos la vida cotidiana, por lo que debemos tener el ánimo de labrar los nuevos caminos de nuestra vida.

Como ustedes ya estarán enterados, el Consejo General de Salubridad, máximo organismo que rige la actividad del país en términos de prevención e información sanitaria, nos ha comunicado que la Jornada de Sana Distancia se extenderá hasta el 30 de mayo. Ante ello, exponemos a continuación las medidas que tomaremos en nuestra Universidad.

- Los ciclos escolares activos en los distintos niveles y modalidades continuarán y concluirán en el modelo de educación remota.
- Los cursos de verano serán por la misma vía de educación a distancia, por lo que, de existir solicitudes al respecto, te recomendamos contactar a tu director.
- Las inscripciones de nuevo ingreso y reinscripciones al siguiente ciclo escolar se llevarán a cabo de manera remota. Comunícate con tu director para informarte del procedimiento.
- Nuestro calendario escolar seguirá con las fechas programadas. De esta manera, el regreso a clases será de la siguiente manera:
  - Medicina y Cirugía Odontológica 27 de julio
  - Licenciaturas Sur 10 de agosto
  - Licenciaturas Plantel Roma 18 de mayo
  - Posgrados Sur – Semestral 10 de agosto
  - Posgrados Sur – Cuatrimestral 11 de mayo
  - Bachillerato –Matutino y Vespertino 17 de agosto

A nuestro regreso, seguiremos con los criterios y políticas de sana distancia como protocolo de prevención. Conforme avancemos en las próximas semanas comunicaremos las medidas que hemos tomado a fin de contribuir con la salud de la comunidad.

Aprovechamos para comunicarte que nuestra Universidad sigue funcionando al 100% bajo la modalidad de Home Office, tanto profesores como personal administrativo desarrollan sus funciones de acuerdo con sus horarios de servicio.

Te invitamos a mantener el entusiasmo, sin duda es un momento oportuno para practicar nuestros mejores valores como personas, desde el profundo sentido de los tres principios rectores de la UIC: Alta Calidad Académica, Orientación Humanista y Social y Espíritu de Inspiración Cristiana.

Nuestro esfuerzo, responsabilidad y esperanza son los ingredientes necesarios para ser los verdaderos líderes transformadores que el mundo necesita en estos momentos. Seamos líderes, seamos las personas que esta etapa de la civilización necesita.

Y recuerda, en comunidad, juntos somos, ¡Orgullosamente UIC!

Consejo de Rectoría